



Eivissa, a 28 de Marzo de 2011

Le remito la presente carta con los siguientes apartados:

CONVOCATORIA

Por la presente, se le convoca a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el:

VIERNES 22 de ABRIL a las 19:30 horas en la Iglesia de Sto. Domingo.

ORDEN DEL DÍA: Elecciones a la Presidencia de la Cofradía.

Los/as aspirantes a la presidencia, podrán formular su candidatura a cualquier miembro de la Junta Directiva, antes de las 21:00 horas del día 21 de abril (Jueves Santo). La primera votación, se realizará entre las 19:30 y 20:15 del 22 de abril (Viernes Santo).

Para ejercitar el derecho de voto, es necesario ser mayor de edad y estar al corriente de pago. (art. 7d. estatutos), también, se puede ejercitar el Voto en Ausencia, reglamentado en el RRI.

El recuento de votos, se realizará una vez finalizada la procesión. En el caso de empate entre candidatos/as, se repetiría la votación. A continuación, se proclamará el/la nuevo/a presidente/a.

- Acta de la Asamblea General Ordinaria. Las cuentas aprobadas están disponibles en la web.
- Calendario previsto de actos, entre los que destacamos:
 - Novenario, inicio el día 2 de abril.
 - Comida de cofradía el 10 de abril, a las 14:00 horas, en el Hipódromo de San Rafael. Se solicita la colaboración de todos los cofrades, con la aportación de objetos para la rifa, postre, preparar la comida, etc. Durante la misma, se podrán visionar algunas de las fotografías artísticas realizadas.

PRECIOS	Menores de edad	Mayores de edad
Venta anticipada (iglesia o 971193623)	5 €	10 €
Venta el mismo día	10 €	15 €

Att. Antonio Villalonga Juan

Presidente

UNIFORMIDAD OBLIGATORIA EN PROCESIONES PENITENCIALES

Emblema JHS: dorado sobre fondo negro.

ZAPATOS Y CALCETINES NEGROS o descalzos.

Hábito LIMPIO Y PLANCHADO, hasta los tobillos.

BAJO EL HÁBITO, ROPA DE COLOR OSCURO, preferentemente negra.

NO LLEVAR: joyas, relojes, pulseras, etc, que no se puedan esconder bajo los guantes.

LA UNIFORMIDAD ES RESPONSABILIDAD DE CADA COFRADE.